



ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la contratación de un **DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS EN BIBLIOTECA**, del programa Activa-T Joven, convocado por Resolución n.º 2026000268, de la Concejala Delegada de Recursos Humanos, rigiéndose por las bases generales aprobadas por Resolución y por la resolución n.º 2026008143, de fecha 23 de diciembre de 2024, del Concejal Delegado de Recursos Humanos y por la resolución n.º 2026003643 de 30 de abril de 2026, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2026, ha adoptado los siguientes acuerdos:

No constando la presentación de ninguna reclamación a la puntuación provisional del concurso otorgada por este órgano de selección en fecha 7 de mayo de 2026, ésta se eleva a definitiva resultando la siguiente:

PRIMERO: PUNTUACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO

DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS EN BIBLIOTECAS (01-2026-9865):

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO		
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
Gutiérrez Ramos, Francisco Daniel	0	1,20	1,20
Ruiz Torreblanca, Paula	0	0	0

SEGUNDO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Se convoca a los candidatos remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo para que comparezcan a la ENTREVISTA, que se celebrará en el edificio de **Empresa y Empleo**, del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en **C/ José de Ribera, nº 5** y que tendrá lugar el día **14 de mayo de 2026 a las 11:30 horas**.

La no presentación de un candidato en el momento de ser llamado, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo, quedando excluido, en consecuencia, del procedimiento selectivo.

Si el candidato que resulte seleccionado renunciase a la contratación se ofertará el puesto al siguiente candidato en reserva.

Los aspirantes deberán ir provistos de su Documento Nacional de Identidad.

Presidenta del órgano de selección,

Firmado electrónicamente por
Begoña Bravo Molina,
Jefa de Sección de Empresa y Empleo,

el 13/05/2026, a las 12:48:59.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
<https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código CSV: 16346571214301560707